



JOSE LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 30 de octubre de 2023

CONVOCATORIA # 018- 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA-OCTUBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE	VOCAL PRINCIPAL	
DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO	VOCAL PRINCIPAL	
DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO	VOCAL PRINCIPAL	Humberto Del Pezo
PERERO TOMALA JUAN CARLOS	PRESIDENTE	
TOMALÁ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO	VOCAL PRINCIPAL	

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2023, la misma que se efectuará el día lunes, 30 de octubre a las 10:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2023.
3. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023.
4. Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Socialización del borrador del cronograma de festividades de Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo por parte del presidente de la comisión social Prof. Humberto Del Pezo
6. Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,
¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!



Sr. Juan Carlos Perero Tomala
PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

CC: Archivo

Adjunto:

- Acta # 016- 2023- Primera Sesión Extraordinaria -Septiembre 2023
- Acta # 017- 2023- Primera Sesión Ordinaria -Septiembre 2023
- Borrador de cronograma de festividades por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo *(el Acta por el bien común)*





JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 26 de octubre de 2023

CONVOCATORIA # 018- 2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA-OCTUBRE 2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Ingeniera

Shirley Del Rocio De la Cruz Del Pezo

Vicepresidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Profesor

Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo

Vocal principal

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Señor

Hugo Enrique Barrera Peña

Vocal principal

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Magister

Luis Antonio Tomalá González

Vocal principal

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

En su despacho. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2023, la misma que se efectuará el día lunes, 30 de octubre a las 10:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2023.
3. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023.
4. Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Socialización del borrador del cronograma de festividades de Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo por parte del presidente de la comisión social Prof. Humberto Del Pezo
6. Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,

¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

CC: Archivo

Adjunto:

- Acta # 016- 2023- Primera Sesión Extraordinaria -Septiembre 2023

- Acta # 017- 2023- Primera Sesión Ordinaria -Septiembre 2023

- Borrador de cronograma de festividades por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo

¡Unidos por el bien común!



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 26 de octubre de 2023

CONVOCATORIA # 018- 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA-OCTUBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE	VOCAL PRINCIPAL	
DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO	VOCAL PRINCIPAL	
DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO	VOCAL PRINCIPAL	
PERERO TOMALA JUAN CARLOS	PRESIDENTE	
TOMALA GONZÁLEZ LUIS ANTONIO	VOCAL PRINCIPAL	

16h 10

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2023, la misma que se efectuará el día lunes, 30 de octubre a las 10:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2023.
3. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023.
4. Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Socialización del borrador del cronograma de festividades de Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo por parte del presidente de la comisión social Prof. Humberto Del Pezo
6. Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,
¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!

Sr. Juan Carlos Perero Tomala
PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

CC: Archivo

Adjunto:

- Acta # 016 2023- Primera Sesión Extraordinaria -Septiembre 2023
- Acta # 017 - 2023- Primera Sesión Ordinaria -Septiembre 2023
- Borrador de cronograma de festividades por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo

(Anexos por el buen comun)





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 018- 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – OCTUBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 30 de octubre de 2023

INSTALACION DE LA SESIÓN

En la parroquia de José Luis Tamayo, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las diez horas y quince minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, se reúnen en Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2023, estando presentes en esta sesión el Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo y Mgtr. Luis Tomalá González, **Vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**.

1

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo constate el quórum reglamentario, de acuerdo con el Art. 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Con la venia concedida del Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, la secretaria procede a tomar la asistencia de los vocales:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Presente</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Presente</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Ausente</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Habiendo cuatro presentes de los convocados, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como siguiente punto;

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria realice la lectura de todo el orden del día de la sesión.

Con la venia del presidente, la secretaria procede a leer los puntos del orden del día, misma que se pone a consideración de los señores vocales:

1. *Conocimiento y aprobación del orden del día.*
2. *Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2023.*
3. *Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023.*
4. *Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo*
5. *Socialización del borrador del cronograma de festividades Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo por parte de la comisión social, Prof. Humberto Del Pezo.*
6. *Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.*
7. *Varios y resoluciones.*

2

Antes que el presidente procesa a solicitar la votación para la aprobación del orden del día, el Sr. Hugo Barrera, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** ingresa a la sala de vocales a las diez horas con

¡Unidos por el bien común!





dieciocho minutos de la mañana, pidiendo disculpas por el retraso e integrándose a la presente sesión.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, manifiesta lo siguiente “*Buenos días estimados vocales, gracias por atender a la convocatoria para la sesión de hoy, si tienen alguna acotación les concedo el uso de la palabra, de lo contrario solicito que la secretaria nombre a cada uno de los vocales para que emitan su votación correspondiente*”.

En virtud que no se presentó objeción alguna por parte de los vocales, el presidente solicita que la secretaria proceda a realizar el proceso de votación.

Con la autorización del presidente, por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión, la secretaria procede a recopilar los votos respectivos.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

3

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para presente sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, que se realiza el 30 de octubre de 2023.

A continuación:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2023.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta que: “*Estimados vocales, elevo a consideración de ustedes el acta de sesión extraordinaria del 4 de octubre de 2023, si no tienen que realizar alguna acotación o modificación se procederá a realizar la votación respectiva*”.

¡Unidos por el bien común!





El pleno analiza el acta objeto de aprobación, posterior a aquello, la secretaria consulta si puede proceder a leer el acta.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: *“Señor presidente, bajo mi criterio, considero que nosotros tuvimos el fin de semana para analizar y leer el acta, así mismo, emitir las respectivas observaciones, cabe recalcar que es mi opinión, salvo mejor criterio, en cuestión al tiempo y debido a que hay más puntos en el orden del día que debemos analizar, considero que se realice la votación”*

Por otro lado, el Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** hace uso de la palabra y replica lo siguiente: *“Yo considero que como hemos actuado en anteriores sesiones, el acta sea leída”*.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta si existen algo que agregar por parte del pleno.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa lo siguiente: *“Señor presidente, estamos realizando una sesión democrática, yo elevé una moción y el compañero otra moción, realicemos una votación y que la mayoría decida si el acta es leída o no”*.

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** apoya la moción del Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** que consiste en proceder con la votación del acta, sin ser leída en la presente sesión.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** y Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** también apoyan la moción presentada por el Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**.





En virtud a aquello, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria proceda a recopilar los votos para la aprobación del acta de sesión ordinaria, celebrada el pasado 4 de octubre de 2023

Con la autorización del presidente, por mayor votación para la aprobación del acta de sesión extraordinaria, la secretaria procede a recopilar los votos respectivos.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Abstención</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González Vocal principal</i>	<i>Abstención</i>

Habiendo tres votos a favor, la secretaria procede a realizar el resumen de la votación para la aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el pasado miércoles 4 de octubre de 2023

5

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Abstiene</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González Vocal principal</i>	<i>Abstiene</i>

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de sesión extraordinaria, celebrada el pasado 4 de octubre de 2023

Como siguiente punto:

¡Unidos por el bien común!





3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2023.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta que: *“Estimados vocales, elevo a consideración de ustedes el acta de sesión ordinaria del 13 de octubre de 2023, si no tienen que realizar alguna acotación o modificación se procederá a realizar la votación respectiva”*.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: *“Señor presidente, me mantengo con la misma posición del anterior punto, con la observación que las actas fueron entregadas el día jueves, no porque la lectura del acta no sea importante sino porque necesitamos avanzar en temas que tienen la misma o mayor relevancia, salvo mejor criterio, si mi moción es apoyada, enhorabuena”*

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** y la Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** apoyan la moción del Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** que consiste en proceder con la votación del acta, sin ser leída en la presente sesión.

En virtud que, la mayoría de los integrantes del pleno apoyan la moción presentada, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria proceda a recopilar los votos para la aprobación del acta de sesión ordinaria, celebrada el pasado 13 de octubre de 2023.

Con la autorización del señor presidente, por mayor votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria, la secretaria procede a recopilar los votos respectivos.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Abstención</i>

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Señor presidente, sin ánimo de polemizar, manifiesto que aquí tengo un acta que he leído, pero que veo que tiene inconsistencias, en el punto de la constatación del quorum está bien al establecer que las faltas están justificadas, no obstante en la votación de los siguientes puntos, sigue constando las faltas justificadas, cuando debería decir ausencia, voto en contra o a favor, es mi criterio”.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: “Señor presidente, estoy de acuerdo con lo manifestado por el vocal, si hay una justificación se debe ubicar falta justificada y si no hay, se ubica ausencia y si eso tiene establecido en el acta, sería bueno que la secretaria lo indique”.

La secretaria indica que las faltas justificadas establecidas pertenecen al Sr. Hugo Barrera y Mgtr. Luis Tomalá, **Vocales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, ambas realizadas con anterioridad a la celebración de la presente sesión.

Habiendo cuatro votos a favor, la secretaria procede a realizar el resumen de la votación para la aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado viernes 13 de octubre de 2023

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Aprueba</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Abstiene</i>

7

Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de sesión ordinaria, celebrada el pasado 13 de octubre de 2023

Como siguiente punto:

4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *“Compañeros vocales, de antemano les agradezco por atender la convocatoria realizada, estamos cumpliendo con lo establecido en el COOTAD, hemos enviado las actas con un tiempo considerable, continuando con el punto, me complace informarles lo siguiente el **13 de octubre** nos reunimos con el personal administrativo y la comisión social a fin de elaborar el borrador de las festividades de Parroquialización, ya se acerca el octogésimo sexto aniversario de creación de la parroquia, como pueden ver, en sus manos está el borrador y en el siguiente punto los vamos a explicar; el **16 de Octubre** realizamos junto con el personal de mantenimiento del GAD parroquial la minga de limpieza del cementerio de nuestra parroquia; el **17 de Octubre**, realizamos una capacitación a los dirigentes barriales, en coordinación de la Dirección de Riesgos del GAD Cantonal, el objetivo fue informar de puntos de encuentro, zonas seguras y la función de los presidentes comunitarios de gestión de riesgo de cada sector; el **18 de Octubre**, me reuní con la Lcda. Maritza Limones, teniente política en cargada; el Lcdo. Hugo Santos, Comisario y la Obst. Julee Benavides, la reunión fue realizada con el objetivo de establecer medidas ante los acontecimientos delictivos, para su información implementamos el botón de pánico, que fue implementado en el teléfono de quien se encuentra en la recepción; el **19 de Octubre** realizamos trabajos de fumigación en los CDIs de la parroquia, debido a que íbamos a reanudar las actividades educativas, así mismo, fue la segunda sesión del COPAE, en esta sesión, coordinamos nuevamente con la Dirección de Riesgos del GAD Cantonal a fin de que nos dé a conocer la situación actual de la parroquia, los asistentes manifestaron sus necesidades ante los organismos competentes como lo son: Aguapen, Cuerpo de Bomberos y Alcaldía; el **20 de Octubre**, me reuní nuevamente con la Lcda. Maritza Limones y la Sra. María Laínez, presidente de la brigada comunitaria del Cantón Salinas, tratamos temas de seguridad, de coordinación con los organismos afines a la materia de seguridad; el **23 de Octubre**, me dirigí al CDI El Paraíso, el que se encontraba en la sede debido a que íbamos a realizar el traslado de los bienes al nuevo lugar donde se desarrollarán las actividades*

8

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

del CDI, también realizamos labores de limpieza y adecuación del lugar; el **25 de Octubre**, asistí a una invitación por parte del INEC, a un evento denominado Socialización de resultados del censo 2022, desarrollado en la UPSE, también me trasladé al sector Costa de Oro, a realizar la inspección de los parques Milena I, en donde se realizará una obra que ya hemos tratado en sesiones anteriores; el **26 de Octubre**, me reuní con la Brigada Comunitaria Provincial, en esta reunión establecimos necesidades, y la intención de trabajar mancomunadamente, ellos están dispuestos a ayudar, nos manifestaron que les hace falta indumentarias e implementos, si ellos van a estar en la parte de abajo, solicitaban que se les conceda un tolete, a fin de desarrollar sus actividades; finalmente el **27 de Octubre**, realizamos una minga de limpieza en el Sector San Raymundo II, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la sesión del COPAE anterior establecimos que ese sector es el más vulnerable, es por eso que iniciamos con ellos, progresivamente y de manera planificada y en coordinación con los organismos competentes gestionaremos y continuaremos con las jornadas de limpieza”.

5. SOCIALIZACIÓN DEL BORRADOR DEL CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES PARROQUIALIZACIÓN POR MOTIVO DE CELEBRARSE EL OCTOGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO POR PARTE DE LA COMISIÓN SOCIAL PROF. HUMBERTO DEL PEZO.

9

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: “Como les informé en el punto anterior, mantuvimos una reunión con el presidente de la comisión Social, Educación y Cultura, en la cual elaboramos el borrador de las festividades, no obstante, cabe recalcar que está sujeto a observaciones de cada uno de nosotros, considero que en esta planificación nos involucremos todas las comisiones debido a que es un evento conmemorativo importante a nivel parroquial, a petición del Prof. Humberto Del Pezo, hemos incluido este punto en la presente sesión, a fin que participe en esta sesión y nos socialice y amplíe la explicación del siguiente cronograma”.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** inicia su intervención manifestando lo siguiente: "Muchas gracias señor presidente y estimados compañeros, en este caso, quiero corroborar lo que dice el presidente, está establecido el punto del orden del día que establece "socialización del borrador" y ustedes saben que toda socialización, va a requerir de todos los cambios que deben existir o que existan de acuerdo a un consenso que debemos llevar todos, en este caso, es lo más sano manejar este tema para poder lograr un

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



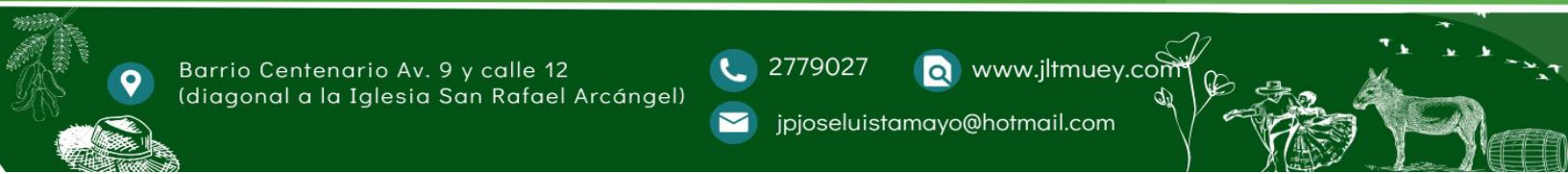
2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

objetivo positivo, antes de empezar con el tema de cronogramas, quiero también resaltar que Dios no permita que venga el fenómeno de El Niño, en el transcurso de estos dos meses, porque yo creo y estoy convencido que si se da ese tema debemos suspender las festividades de la parroquia José Luis Tamayo, estoy muy claro en eso y totalmente de acuerdo con que se celebre la parroquialización, pero siempre y cuando no exista ésta situación, recalco, Dios no quiera que pase, porque si nosotros vamos a socializar y en su momento se dé la aprobación, recuerden que, al momento de nosotros contratar un paquete, no es que se va a ir de la noche a la mañana, eso debe ejecutarse porque de lo contrario, perderíamos absolutamente todo y porque así también se maneja un contrato, tenemos que ver todas las aristas de la situación que vaya a suscitar, sin embargo, nosotros de manera programada, hemos venido conversando con el equipo, como es técnico de planificación, para buscar lo mejor, por lo pronto la elaboración de este cronograma actividades, de acuerdo a eso, nosotros vamos a ir incluyendo o excluyendo alguna situación, por ejemplo, empezando con la inscripción de candidatas para la elección de la reina de la parroquia, ustedes saben debe ser ya, esto lo hace siempre el municipio de Salinas, iniciamos con el uno de diciembre con el pregón, el dos de diciembre con la encendida del árbol, el cuatro de diciembre, para mí es muy importante el tema que las festividades deben de hacerse no solamente en la parte cultural, sino en la parte educativa, es muy importante el tema de la oratoria, dibujo y pintura para básica elemental, matemáticas para básica superior, ortografía para básica media, la elección de reina, que tenemos predestinado y es una fecha tentativa del nueve de diciembre, el diez de diciembre la feria cultural tradiciones de Muey, esta feria no solamente es de bailes, sino que vamos a ser alusivo a nuestro tema cultural, por ejemplo, los grupos culturales van a danzar en homenaje a San Rafael Arcángel, otro grupo cultural va a danzar en homenaje a la sal, otro grupo cultural va a danzar en homenaje a la "pipita con el burro", otro grupo cultural va a danzar por los hornos de barro que tenemos en la parroquia, lo que queremos es resaltar cada ícono de nuestra parroquia José Luis Tamayo, de esa manera queremos nosotros resaltar la tradición mediante la danza con los grupos culturales, tengo también como proyección el tema del concurso de las bandas musicales de las instituciones educativas escuelas y colegios, en este caso, hemos dejado también un cuadrangular de fútbol compañero Hugo, que es muy importante el tema deportivo, no solamente la parte educativa y cultural, sino la parte deportiva también es muy importante, dejamos considerado el tema, las rondas escolares también, todas las instituciones educativas durante todo el año hacen sus rondas educativas en su jurisdicción educativa, donde ellos desenvuelven el tema, entonces sería bueno como todos los años, ellos siempre rinden homenaje a la parroquia en el centro o en la plazoleta, eso lo tenemos que programar, siempre y cuando estemos de acuerdo, para nosotros agendar y poder reunirnos con todos

10

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





los directores, la carrera de bicicleta la vuelta a la parroquia, también es un tema importante que siempre se viene realizando Hugo, no sé si realizó el año anterior".

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: "Si, eso se hace con antelación".

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: "Ya se tiene que conversar con ellos, para que se pueda coordinar, el tamarindo de oro ya lo hemos hecho con la ciudadanía, pero me gustaría hacerlo con bachillerato de todas las instituciones educativas".

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta lo siguiente: "¿El año pasado lo hicieron?"

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: "Si lo hicieron, con ciudadanía, ahora yo creo que debemos entrar con los colegios, porque ya lo hicimos con la ciudadanía, debería entrar ahí los colegios porque ellos también tienen grandes voces y resaltan nuestra música nacional, el pasillo de antología".

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta lo siguiente: "¿Con escuelas y colegios?"

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: "Con colegios, porque las escuelas están incluidas también en otros concursos, el quince de diciembre el festival de orquestas, eso ya viene tradicional del 2018, juegos tradicionales el diecisiete de diciembre, el veinte de diciembre tenemos un tema que de verdad me gustó la idea, el tema del concurso del pastel con la identificación de Muey, puede ser con el escudo de Muey o con algún tema o ícono de la parroquia, que se ejecute un concurso, nunca se ha ejecutado, yo creo que sería muy bonito ese concurso, a mí me gusta personalmente y lo ubicamos, lo pensamos y ahí está, la misa de acción de gracias, también dejamos ese espacio si prefectura está presto para poder apoyarnos en el tema de festividades, ese día queda para el tema de prefectura, después de la misa, ya se haría el tema del homenaje que hace todos los años, el veintiuno son las fiestas de nosotros, tenemos proyectado, por decirlo, con castillo, artista y la orquesta que podemos contratar"





El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Después del desfile viene la sesión solemne"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Aquí hay que incluir la sesión solemne"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *"En el 21 se puede poner ahí para los señores emprendedores, que se les dijo que se lo iba a incluir en las festividades, nosotros lo que tenemos que es poner carpas, fue un compromiso adquirido en la feria gastronómica"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *"Está perfecto, ahorita estamos socializando el borrador y vamos a incluir todas las observaciones que ustedes consideren ejecutar, esto como digo, está sujeto a cambios consensuados, por supuesto, que se pueden incluir en este tema, si quieren incluir algo más estamos bienvenidos, pero recuerden que de acuerdo a esto, nosotros hacemos una planificación del presupuesto, posteriormente estaremos indicando cuánto es el presupuesto que vayamos a devengar con el tema de las festividades"*

12

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *"Ahora ¿cuál es el presupuesto que tenemos? Porque hay un presupuesto ya establecido, nuestro plan si no se llega a dar lo del fenómeno de El Niño y de acuerdo al año pasado, señor presidente, usted recuerda que el presupuesto subió por moción"*.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *"Correcto, el presupuesto está establecido, pero nosotros tenemos que basarnos en este cronograma, siempre y cuando estemos de acuerdo, entonces podemos hacer una reforma o un alcance para que se pueda cumplir con este tema, siempre y cuando se dé, si no, no pasa nada, el tema es eso, pero necesitamos primero socializar este tema, para nosotros poder empezar a elaborar los trámites"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *"Mientras no pase nada del fenómeno, va a haber presupuesto"*

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega *"Siempre y cuando nosotros aprobemos este tema o lo modifiquemos o lo mejoremos entonces viene la elaboración del informe necesidad"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *"Exacto, tienes que darle prioridad a la sesión solemne, por todos los méritos que se dan a las instituciones, a los colegios, los bachilleres, hay que contratar a alguien a fin que elabore las prestatas, en virtud a eso, viene todos los recogimiento culturales, deportivos y barriales que siempre se otorga cada año"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Por ejemplo Hugo, yo quería hacerte una pregunta en el tema del cuadrangular de fútbol, porque se ejecuta todos los años ¿cómo lo haces?"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"El año pasado lo hice no solo cuadrangular, sino que lo hice con las instituciones educativas, se salió del presupuesto, pero igual uno apoyó de recurso propio, pero esta vez, lo vamos a hacer con las instituciones, porque voy a presentar el proyecto del campeonato de fútbol, en colaboración del señor presidente de la liga parroquial, Juan Perero, vinieron a hacer una propuesta, solo faltaba preguntar las instituciones, van a hacer 20 y tal vez va a ser un poquito menos, porque yo digo, si se da el proyecto que va a ser antes de la fiesta y ahí lo que haríamos sería, solo coger los cuatro primeros lugares y hacer el cuadrangular, o si no, como no hubo Copa Prefectura, se invita a ciertas selecciones, incluso se puede hacer Copa Muey, esa es la que vamos a hacer"*

13

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Pero, la copa que tú dices Hugo, es un buen proyecto, pero no va a terminar en la fiesta de Muey, o tan solo que hagamos la inauguración como inicio de festividad"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Esa ya ese puede ser otra vía, se puede dar inicio, depende del presupuesto que se vaya a dar, también porque queremos dar camisetas y dependiendo del presupuesto de las camisetas, que se vaya por las instituciones porque son 20 instituciones"*.

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Me parece una buena iniciativa, si no se presenta el fenómeno, tenemos el recurso"*.

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Por eso digo, miren yo voy a presentar el proyecto, digamos que ustedes me dicen sí o no, en las próximas sesiones, me imagino que, a fines de noviembre o comienzo de diciembre, o si no lo lanzamos para la fiesta, sería bueno"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"O sería la inauguración del campeonato de la Copa Muey"*

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta: *"Pero ¿En qué fecha?"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *"Puede ser el 12 de diciembre"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Por eso digo, vamos a ver si aprobamos para qué fecha, porque los rubros van a depender de esta observación"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *"Los rubros para el deporte es el que necesitamos, para que salga un solo paquete y también eso es muy importante poder indicarlo"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *"Lo que pasa es que el presupuesto para las fiestas fue de \$20 000 USD (veinte mil dólares), pero depende del fenómeno"*.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *"Por ejemplo, tú estás hablando de un tema tan muy importante, que es el deporte, el poder incluirlo sería fantástico"*.

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta: *"¿Y ahí no se puede invitar a la a las selecciones de las otras juntas parroquiales?"*

14

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *"Por eso mira, puede ser un lanzamiento bueno, en la forma en que vamos a realizar la inauguración, e invitamos a instituciones de las otras juntas parroquiales"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Nos reuniríamos las 8 juntas parroquiales"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Haríamos un campeonato, como no se hizo Copa Prefectura, mandamos oficio al municipio de Salinas, si Dios quiere participan ellos y hacemos nuestro campeonato, Copa Muey"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta lo siguiente: *"¿Y por qué no por festividades? podría ser solamente las juntas parroquiales, todas las 8 juntas"*.

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Lo que pasa es que, si le hacen entre los 8, hacemos sorteo y solamente es un solo partido"*

15

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"O se jugaría dos días, en la primera para las eliminatorias y en la segunda para las finales"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Más bien como usted lo pone ahí para 12 al 21, tenemos una semana, modificaríamos para no hacerlo en esa fecha, si no hacemos antes y continuamos las finales antes del 20, digamos 19 de diciembre"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Claro podría ser así, porque se darían tres fechas, la primera eliminatoria, la semifinal y la última la final, de los ocho equipos pasan cuatro, de los cuatro quedan dos para la final y solamente sería para el primer y segundo lugar los premios, hablando con el prefecto y con el alcalde, siempre y cuando ellos estén de acuerdo, aunque también les guste el fútbol"*.

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Nosotros podemos poner una base, nosotros llevamos oficio a la alcaldía y prefectura, no se van a negar"*.

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Sería muy bonito hacer esa copa que tú dices, porque la gente de Muey vaya va a ver la participación de otras parroquias, como estamos celebrando la fiesta de Muey, vienen las parroquias a celebrar con nosotros, está muy bonito ese tema"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"La vez pasada vino Anconcito, Salinas y Santa Rosa, quedó campeón Salinas, si no me equivoco"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Ahora yo creo que ahora no debemos invitar a Salinas, sino a las parroquias rurales rinden homenaje con el campeonato"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Está bien, lo que pasa es que nosotros tenemos que hacer el oficio y el nuestro consejero tiene que llevar directamente a los gobiernos parroquiales"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Claro, pero es un borrador, realmente no todavía no podemos oficiar hasta que no establezcamos una fecha definitiva"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Claro, pero el oficio tiene que dirigido a cada Presidente de la junta, lo que han venido haciendo en prefectura es que siempre designan a otra persona digamos, el Presidente tiene que designar acá directamente a su comisión, es lo que no ha pasado"*.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Yo creo que usted debe estar a cargo del tema, como comisión usted ya se encargaría del tema, nos invita y nos socializa"*

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *"Lo único señor Presidente de la comisión, ya que todo está bien, es que hay que incluir el tema de la espiritualidad, la misa de acción de gracias"*

16

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** incluye lo siguiente: *"La misa es el día 20 de diciembre a las 8 de la noche"*

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta: *¿No se va a realizar una misa de apertura?*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica lo siguiente: *"El 1 de diciembre iniciamos con la misa, pero ahí sería ocho de la mañana, no en la noche porque el pregón es en la noche, sería una misa de inicio de festividades, no misa de acción de gracias"*.

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *"También hay un concurso de pastel"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"En ese caso sería en la mañana el concurso del pastel y a las ocho de la noche la misa de acción de gracias. Compañeros está el tema, por favor, si tienen observaciones, vuelvo a repetir, en caso de venir el Fenómeno de El Niño suspendemos todo"*

17

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *"Otra cosita en el tema de ciclismo, yo escuché que el 13 de diciembre es la carrera, mi consulta sería ¿es vuelta a la parroquia?"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Correcto, vuelta a Muev"*

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Estableciendo las fechas, tenemos que elaborar el plan de contingencia"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Claro que sí, el plan de contingencia de festividades, no uno por uno no, todo el paquete"*

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"En el día que se va a realizar el festival de orquestas ¿van a participar solo las orquestas de Muev?"*

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuev.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Correcto, solo orquestas de Muey, algo que quería acotar, me he estado contactando con grupos y bandas musicales, que tienen el interés de participar en el desfiles, que manifiestan que desean ser invitadas, son de la costa, entre Guayaquil, Playas, Posorja y Daule, solamente ellos piden un aperitivo, el hospedaje y transporte no piden, ya que lo que quieren es venir a exponer su talento, tengo aquí el listado tengo de todas las bandas musicales que vienen, entonces ellos están avisados, obviamente si no aprobamos no vamos a hacer la invitación, que ya debe salir, sin embargo mientras no se autorice o no se apruebe el tema, yo no puedo hacer absolutamente nada, así mismo, en el inicio del pregón también tenemos invitados, entre ellos la Unidad Educativa Otto Arosemena y Guillermo Ordóñez Gómez, los dos vienen al pregón, alguien más se me escapa, siempre y cuando se ha oficie el tema, tanto en el desfile como en el pregón, los vamos a ubicar por bloques, tenemos que programarlo para que vayan ubicadas las instituciones educativas, como digo esto es la socialización nada más, la presentación del borrador, lo demás también tengo algo que comentar, yo creo que ahorita la prioridad son otras cosas también muy importantes, no quiero contradecirme, sin embargo si existe el tema debe existir otra cosa que quiero plantear, pero me reservo para asuntos varios, por lo pronto este tema de aquí quiero socializar el borrador, recuerden que esto no lo vamos a aprobar hoy, en asuntos varios si deseamos aprobar ya es otra cosa aparte, llenémonos de un espíritu festivo en este momento e incluyamos todo lo que ustedes quieran desear, no es una camisa de fuerza, que porque ya incluí algo significa que se va a ejecutar, bien claro dice el punto socialización del borrador, si alguien indica en asuntos varios que se pueda dar, bienvenido sea"*

18

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Más bien, como habla de socialización del borrador del cronograma, sería bueno como dice usted, está sujeto a cambios o modificaciones que se dé como sesión, tal vez alguna sesión permanente, porque nosotros no somos los únicos involucrados, sino también el personal que mantenemos dentro de la administración, previo a esto pues sí sugiero, por el tema de sesión permanente, porque bien sabemos que a nivel cantonal se cumplen festividades, llevar mayor coordinación con la alcaldía de Salinas para que no se trastoquen fechas, obviamente nosotros ya tenemos planificado, hasta lo que tengo entendido, el cantón Salinas todavía no planifica, pero sería bueno que nosotros nos adelantemos y llevarles este cronograma que ya está establecido o que está siendo socializado por los compañeros vocales y así mantener unas fechas concretas para nuestra parroquia"*

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Sí, me parece"*

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Por lo que veo, aquí no está incluido lo que es el asunto de los concursos tradicionales"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Si están los juegos tradicionales, para el 17 de diciembre, a las 15:00 pm"*

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** indica: *"Yo dejé un palo encebado que conservamos de la feria gastronómica, es pequeño, lo importante es que ya no tenemos que estar prestando"*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"En mi criterio, no importa, lo importante es que sea un palo encebado, tenemos bastantes actividades, tenemos concurso de oratoria, concurso de dibujo y pintura, tenemos concurso de matemáticas, ortografía, todo eso va a ser aquí en el auditorio, el de pintura lo podemos dejar en el parque Rocafuerte o en la plazoleta, debe ser mucho más abierto, para una mejor expresión artística, el de matemáticas debe ser en el auditorio, el de oratoria también podríamos considerarlo dentro o fuera de la institución, el de ortografía debe ser interno, porque son concursos que requieren mayor concentración, eso en cuanto al tema, si alguien más tiene que comentar, por favor, aquí estamos"*

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Voy a intervenir en dos instancias, la primera que me parece bien es la preocupación del presidente de la comisión de organizar planificar con anticipación, para no andar apresurados, que así debe ser y la segunda es que nos enfrentamos a una situación que no sabemos con exactitud, por eso ustedes ven que en la reunión que tuvimos con la prefectura, nos manifestaron que no van a ser este tipo de fiestas, yo no estoy muy motivado por la cuestión de fiesta, yo más bien pienso en otras situaciones de fondo, pero si es que no se llegara a dar o si se viene la cuestión es que por lo menos se realicen las actividades culturales, que no tienen mucha repercusión o donde no haya concentración masiva, por las cuestiones de la inseguridad que estamos viviendo y tantas cosas que tenemos que tomar en consideración, si se lograra aprobar este cronograma, sugiero que incluyan en paseo ciclístico el avistamiento de las*

19

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





aves migratorias, comenzar con los señores productores de sal para hacer una exposición de cómo se cuaja la sal, cosas novedosas para que la gente vea que Muey tiene, un poquito de todo e inclusive trabajar con la comisión de tránsito, que nada cuesta, para que le den capacitación a los niños de las escuelas y colegios con el asunto de la parte vial y tránsito, lo otro no puedo adelantar porque solamente es un borrador que ha expuesto el compañero Humberto y esperar la próxima reunión, para ver cómo va avanzando y cómo se ven los tiempos, así como ver la situación climática, pero sí me gustaría que si en caso de no darse el fenómeno, se haga la fiesta de una forma descentralizada, en diferentes sectores de la comunidad, pero ya sería parte del complemento de las dos instancias que quería intervenir, pongo en consideración una sugerencia, que todos los presidentes institucionales intervengan, socializándoles las fechas, que ellos nos ayuden a organizar esto, bienvenido sea y ustedes lo apoyan como GAD, porque eso es lo que a veces falta apoyo en la parte de organización, siempre y cuando las cosas se vayan dando sin ninguna novedad, nada más solo eso"

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *"Gracias, cabe resaltar que en el momento en que aprobemos este tema, tenemos que empezar con el proceso de la vinculación con la ciudadanía, porque vamos a vincular absolutamente a todos, ustedes compañeros están invitados absolutamente a todas las reuniones, por eso yo en el momento en que se pueda ejecutar el tema, enseguida les paso la planificación, con los horarios respectivos y no esperemos a hacer la invitación a última hora de cada de cada situación, durante todo este mes de noviembre, se puede agendar absolutamente todo, porque va a ser diaria las reuniones con toda la vinculación ciudadana y todos estamos invitados, vamos a considerar el tema del paseo ciclístico de aves migratorias y la exposición de la producción de sal, me parece muy novedoso, también la educación vial en instituciones educativas esto debe esta parte de educación vial, debe ser continuo, tiene que ejecutar incluido dentro de las festividades, pero también ser anual, permanente, eso sí debemos de oficiar, estimado presidente debemos de oficiar y en todas las instituciones educativas la comisión de tránsito, realice capacitaciones de la educación vial, es muy importante el tema verdad y totalmente de acuerdo en ese asunto, entonces hasta ahí yo creo que hemos terminado con el punto, vamos a ubicar este tema, me parece muy bien que hagamos una feria o una exposición de quienes forman parte de los sectores de Magdalena uno o Montaña blanca al sector cinco, la producción de sal es muy diferente a la del sector Velasco Ibarra, ya se está modernizando, creo que hemos terminado con el punto que me correspondía, gracias compañeros"*

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Unidos por el bien común!





Con la autorización del Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, la secretaria procede a leer los oficios recibidos.

- ✓ Oficio Circular No. 1608-GADPSE-P con fecha 16 de octubre suscrito por el Ab. José Daniel Villao, Prefecto de la provincia de Santa Elena, extendiendo la cordial invitación al desfile cultural “Fiesta, Folklore y Algarabía”.
- ✓ Oficio No. 1670-GADPSE-P con fecha 16 de octubre suscrito por el Ab. José Daniel Villao, Prefecto de la provincia de Santa Elena, informando que la Dirección de Recursos Hídricos han estado realizando estudios de las zonas ubicadas en las partes bajas de los sectores, incluyendo a José Luis Tamayo, así mismo adjuntan el informe técnico.
- ✓ Oficio S/N con fecha 17 de octubre suscrito por el Sr. Luis Mujica, Presidente del Comité Barrial “24 de septiembre” quien nos adjunta el directorio de la nueva administración del sector.
- ✓ OFICIO 267-LTG-2023 con fecha 18 de octubre suscrito por el Sr. Hugo Barrera, Mgtr. Luis Tomalá y Prof. Humberto Del Pezo, solicitan por el intermedio del señor presidente, solicitar una audiencia con los cinco vocales y el alcalde, a fin de tratar temas referentes a la ampliación del subcentro de salud de la parroquia.
- ✓ OFICIO 268-LTG-2023 con fecha 18 de octubre suscrito por el Sr. Hugo Barrera, Mgtr. Luis Tomalá y Prof. Humberto Del Pezo, informando que un sujeto con actitud sospechosa ingreso al subcentro, vio lo que había en el consultorio y se retiró, solicitan que en la parte de abajo se ubique un servidor a fin de registrar a los usuarios que suban al edificio institucional.
- ✓ OFICIO 270-LTG-2023 con fecha 18 de octubre suscrito por el Mgtr. Luis Tomalá solicitando la elaboración del plan de arborización con plantas frutales con la modalidad de apadrinamiento de los habitantes del sector.
- ✓ OFICIO 276-LTG-2023 con fecha 25 de octubre suscrito por el Mgtr. Luis Tomalá solicitando el manual de funciones y el orgánico funcional de la institución.
- ✓ Oficio No. 032-VP-GADPRJLT-WHDP-2023 con fecha 25 de octubre suscrito por el Prof. Humberto Del Pezo, manifestando la necesidad de darle mantenimiento a las cámaras de seguridad de la casa parroquial.
- ✓ Oficio No. 034-VP-GADPRJLT-WHDP-2023 con fecha 26 de octubre suscrito por el Prof. Humberto Del Pezo, elevando a conocimiento que el 31 de octubre se conmemora el día del escudo nacional, por lo que solicita la logística a fin de realizar la unción cívica.
- ✓ OFICIO 277-LTG-2023 con fecha 26 de octubre suscrito por el Mgtr. Luis Tomalá informando que la alcantarilla ubicada en la calle 12 detrás de la iglesia “San Rafael Arcángel”

El pleno da por conocidos los oficios recibidos en la presente sesión.

¡Unidos por el bien común!





Con la autorización del Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, la secretaria procede a leer los oficios enviados.

- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0400-OF con fecha 18 de octubre de 2023 dirigido al Master José Álava Jiménez, Gobernador de la provincia realizando una insistida solicitud de acciones ante creciente inseguridad en la parroquia José Luis Tamayo.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0401-OF con fecha 20 de octubre de 2023 dirigido al Ing. Dennis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas solicitando muy respetuosamente que, a través de su intermedio, se designe una cuadrilla de limpieza del departamento correspondiente para llevar a cabo la limpieza y mantenimiento de la albarrada regenerada.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0402-OF con fecha 20 de octubre de 2023 dirigido al Lcdo. Xavier Linzán, Gerente de AGUAPEN EP solicitando muy respetuosamente el uso del hidrocleaner de su institución, este equipo sería invaluable para llevar a cabo la limpieza de la albarrada regenerada.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0403-OF con 20 de octubre de 2023 dirigido al Ing. Erik Holguín Govea Gerente de CNEL EP, solicitando respetuosamente que se realice una poda adecuada y oportuna de estos árboles de Samanes I y II
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0404-OF con fecha 19 de octubre de 2023 dirigido al Lcdo. Xavier Linzán, Gerente de AGUAPEN EP, insistiendo en la urgencia de designar la cuadrilla correspondiente para llevar a cabo tareas de limpieza, para garantizar el funcionamiento óptimo de las alcantarillas y canales.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0409-OF con fecha 25 de octubre de 2023 dirigido al Ing. Iván Oñate, Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Publicas
- ✓ solicitando la prestación del equipo y maquinaria adecuados, como una volqueta, retroexcavadora y cargador compacto, para llevar a cabo las tareas de manera efectiva, en el horario de Viernes 27 de octubre a las 9:00 am en el Sector San Raymundo II de la parroquia José Luis Tamayo.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0412-OF con fecha 25 de octubre de 2023 dirigido al Ing. Dennis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas solicitando muy respetuosamente la presencia de municipales para resguardar el edificio parroquial de José Luis Tamayo.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0413-OF con fecha 25 de octubre de 2023 dirigido al Ing. Dennis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas solicitando muy respetuosamente lastrado en el CDI Juegos Divertidos y Carita de Ángel
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0414-OF con fecha 25 de octubre de 2023 dirigido al Lcdo. Xavier Linzán, Gerente de AGUAPEN EP solicitud de reposición de alcantarilla sin tapa en la calle 13 y av. 14 frente a la sede del comité barrial “El Paraíso”

El pleno da por conocidos los oficios enviados en la presente sesión.

¡Unidos por el bien común!





El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Me permito informar que en prefectura me dijeron que ya vienen limpiando los canales, el día que estarán acá en la parroquia está por confirmar, pero hay que hacer un seguimiento, ya estamos coordinando también en la alcaldía, hoy coordinamos con el licenciado Raúl Pozo y el ingeniero Carlos Altamirano, incluso en una actividad, me dijeron que ya tenga listo el cronograma de actividades para minga, le voy a pedir a de planificación para que realice la documentación respectiva respecto a la limpieza de todos los barrios, lo que si pediría a la secretaria es, que los oficios que manden a nuestros compañeros vocales los pueda responder en el término establecido por la ley de diez a quince días para responder cualquier oficio que nuestros compañeros estén queriendo saber no cualquier comunicación”*

7. VARIOS Y RESOLUCIONES.

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Permítame la palabra, quiero topar un tema específico muy importante para cada uno de nosotros y se debe ejecutar como ejecutivo estimado presidente, una de las cosas importantísimas y que me voy a basar en la COOTAD, artículo 64 literal l que dice promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario, es muy importante resaltar en este momento estimado presidente, pedirle en esta junta de manera urgente se tiene que solucionar el tema de la limpieza porque es muy deplorable, Dios permita el día de mañana ejecutar, con su venía, una minga absoluta yo sé que tiene agua pero la basura es desagradable, si es posible, mañana dejemos de hacer absolutamente y vincular a la ciudadanía para que nos ayude también en la limpieza, no solamente con el tema de los compañeros de mantenimiento, vamos a entrar a una semana de feriado y van a venir personas de otras partes a visitarnos y esa albarrada no puede estar así, repito, mañana si es posible iniciar esa actividad, siempre y cuando los compañeros vocales también estén de acuerdo, yo sé que tenemos actividades pero podemos hacer acto de presencia, no venir formal sino con ropa de campo para poder sacar toda esa maleza y basura, de mi contingente voy a poner para la gasolina, nosotros como vocales nos compete directamente, es más hasta el mismo administrativo que no esté haciendo nada el día de mañana debe estar con nosotros, quiero ser muy enfático en tema de la puntualidad, realmente nosotros decimos una hora y se empiezan quince minutos después, estimado presidente se debe de predicar con el ejemplo, cuando hay un evento yo siempre estoy muy puntual, Dios permita mañana no me pase nada yo estoy acá 8 am, pero los compañeros del personal administrativo lamentablemente está llevando 8:40 am, 8:58 am, 8:59 am o*

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

hasta 9:00 am, durante todos estos días también encuentro la vocalía cerrada, no encuentro a ningún personal administrativo salvo el caso de la compañera de proyectos y asistente administrativo, creo que se debe ser muy puntual nosotros estamos eh el cumpliendo con el tema administrativo, no somos perfectos, habrá alguna justificación por supuesto que sí pero la hora de entrada es 8:30 am, así mismo, le pido a usted con el tema de la logística para mañana la unción cívica sobre el día del Escudo Nacional, le pido con respeto los favores establecidos, también agregar que hay un tema importantísimo con el tema de las cámaras de seguridad, deben funcionar, hacerse el mantenimiento respectivo, buscarse en la reforma presupuestaria para poder nosotros dar ese mantenimiento a las cámaras y cosas positivas para nuestro GAD parroquial, adjunto a aquello el personal administrativo debe receptor el ingreso del personal en el gobierno parroquial como se lo está pidiendo, eso debe ser urgente, que alguien en la parte de abajo recepte la cédula para que pueda subir y conversar con cualquiera de nosotros es muy importante el tema, sobre todo para tener también una base de datos de quienes nos están visitando, también nos sirve como evidencia de que la ciudadanía está asistiendo y nosotros somos un GAD parroquial de puertas abiertas, el asistente administrativo puede ser, porque a él podría corresponder, quiero recalcar que ya tenemos a una persona en el tema del financiero, el administrativo debe ejecutar toda la acción a nivel del gobierno parroquial, es una sugerencia no una imposición estimado presidente, otro punto, en el centro de salud si bien es cierto verificando, si bien es cierto, que no es una competencia directa, nosotros también vamos a atendernos ahí en el centro de salud y no tenemos una carpa, nosotros podemos prestar una carpa todos los días con el personal de mantenimiento, con quienes estén presente, no precisamente debe ser el de mantenimiento ahí está el personal administrativo, tenemos a tres caballeros o hasta nosotros, cuando haya la oportunidad de incluirnos, vamos y ponemos la carpa, no hay problema en ese tema o sea es mi sugerencia, a veces viene el tiempo del sol, en todo noviembre y diciembre tremendo, es realmente terrible, ese es mi petitorio estimado presidente, que se ponga una carpa todos los días, de paso, en la noche hay un guardia, otro aspecto es que, hay que tener mantenimiento y limpieza de las carpas, tenemos una explanada en el parque Vicente Rocafuerte para hacer el lavado de las carpas, porque eso también tiene que darse mantenimiento, tenemos que tener bastante cuidado con el material que se dejó de la administración anterior, hay otro aspecto importante, he podido verificar el tema del inicio de las actividades de los CDI, muy importante el tema, porque se había firmado un convenio, agradecido presidente por habernos pasado la copia del convenio, en esta parte, es muy importante seguir con el tema de la fiscalización estimados vocales, estar dentro de la fiscalización del tema, no porque sea de la comisión social solamente yo me voy a dedicar al tema, todos tenemos que asistir a poder verificar lo que se está ejecutando dentro de cada una de las coberturas, si

24

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

bien es cierto hay un tema en específico, el barrio El Paraíso dejó de ser sede del CDI para pasar a alquilar a otro lugar, de la cual yo había indicado de que se podría brindar las posibilidades o si se hubiese continuado dentro de la sede del barrio, lastimosamente no se dio, no hay ningún inconveniente, ahora tenemos que continuar, lo que sí pido estimado presidente es que se les brinde a la sede del barrio El Paraíso todo el apoyo correspondiente, en una minga de limpieza u otro proyecto, que seamos muy agradecidos con ellos y que cuando corresponda ayudarles, porque por muchos años y por más que nosotros seamos nuevos somos ciudadanos en la parroquia José Luis Tamayo, hemos visto que el barrio por muchos años ha venido ayudando a nosotros como GAD parroquial, personalmente lo he hecho y lo voy a seguir haciendo, espero que los compañeros también lo hagamos de esa manera, claro, apelando a la sensibilidad de cada uno de ustedes, sin imposición, más que todo como apoyo a esta sede, han quedado algunos orificios dentro de la sede del barrio, que se los debe de ayudar, que sea de una manera muy sana, a beneficio de no solamente del barrio, sino de todos nosotros y que sea con una sana convivencia con cada uno de la directiva en la dirigencia barrial, finalmente, informo que he sido llamado por muchas veces, nosotros hicimos una feria el domingo 27 de agosto, si mal no recuerdo, ha habido compromisos, lamentablemente presidente no se han cumplido con los haberes de algunas personas que contrataron, por ejemplo, la señora de las carpas me indica que no se ha cumplido, puedo entender el tema, pero sí me gustaría que usted tome el compromiso de poder buscar una solución de manera urgente, me está haciendo quedar mal porque yo busqué a la persona con el compromiso de que usted iba a cancelar, lo mismo pasa con el compañero DJ, gracias a Dios pude solucionarlo, también gracias a sus colaboradores que han podido ayudarnos y personalmente yo he tratado de ayudar, hablando del tema económico, que no se diga que nosotros no estamos poniendo la camisa del GAD parroquial porque no es así, nosotros también estamos apoyando en base a nuestras posibilidades y lo quería dejar establecido en acta, nosotros estamos apoyando y eso quería comentarle estimado presidente y estimados compañeros vocales, que se solucione lo más pronto posible y sobre el tema de la minga que mañana mismo sea y que si los compañeros están acá, por favor, ojalá tenga apoyo mi moción”

25

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: *“Me permiten la palabra, hemos escuchado muy atentamente con el tema del oficio de prefectura, donde solicita la participación del gobierno parroquial en un evento que ellos están programando, creo que hubo una sugerencia por parte de un compañero, que se iba a invitar a un grupo cultural, de todas formas cuente con mi presencia para poder apoyar este este desfile que está organizando la prefectura, así mismo, lo que*

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

mencionaba el compañero Humberto creo que sí es lamentable y penoso, porque en realidad es una actividad que cuando iniciamos nuestra administración, agradecemos en su momento a las instituciones públicas que nos permitieron y que nos brindaron ese apoyo para darle la limpieza a la albarrada, pero aquí viene lo malo, la falta de cultura, dicho por los propios moradores, los que viven en los alrededores permiten que boten basura dentro de la albarrada, me uno a la actividad del día de mañana, en la mañana tenemos la unción cívica y luego nos vamos a cambiar y lo más importante hacer publicidades para llamar la atención del ciudadano y hay que culturalizarnos, otro tema, enfocarnos en el presupuesto si bien es cierto, no recuerdo con exactitud, hubo una sesión de junta donde se indicaba mantener una caja chica con la finalidad de, que en lo dicho por el compañero Humberto también me han escrito por Facebook hay varias denuncias por deudas, la verdad nos engloba al gobierno parroquial, créanme que soy una de unas personas que casi no me gusta quedar mal, no soy partidaria de que se quede debiendo a alguna persona que nos hizo o nos prestó un servicio, pienso que deberíamos verificar bien el tema del presupuesto y cómo mantener una caja chica para solventar estos gastos, no van a ser constantes, en Facebook también vimos la denuncia de cierto pseudo comunicador, de todas formas verificar información para que la ciudadanía no malentienda este tipo de publicaciones, otro aspecto importante es el centro de salud, podríamos nosotros también incluirnos en armar las carpas, pero ellos también tienen un personal de mantenimiento que podríamos entrar en diálogo e indicarle que tenemos una carpa a disposición y que él se encargue de armar la carpa, otra cosa que quiero manifestar es que hice un préstamo de 90 sillas y 2 mesas del gobierno parroquial, pero resulta que estando allá obviamente me verifiqué y habían 100 sillas, como decía usted debemos cuidar los bienes, porque si yo no hubiese sido y me daban solamente el documento de 90 sillas yo le entrego las 90 sillas, obviamente tengo cultura, ética y profesión, entonces le dije a la guardalmacén que habría que tener un poquito más cuidado, nosotros los vocales estamos realizando nuestras actividades y tratar de mantener las cosas debemos de cuidar esos bienes, cada vez más van menos yo recuerdo que en su momento cuando se hizo el inventario al parecer había entre diez entre a doce mesas, resulta que hay menos mesas y hasta dañadas, si yo no verifico una mesa en una actividad que tuve, se desplomado, indicarles también que fui delegada por parte del señor presidente, por el tema del traslado de los bienes de la sede de El Paraíso al nuevo establecimiento, las palabras que usted utiliza compañero Humberto son las idóneas de un ser humano, porque en realidad todos cometemos errores, créanme que al momento de que yo estuve ahí aprendí a aceptar lo que nosotros decimos, en su momento yo bien recuerdo que hubo una denuncia por Facebook donde se indicaba que al gobierno parroquial nos daban 15 días que saliéramos de la sede, fuimos por segunda instancia a tratar y ver la forma de quedarnos, porque yo estuve ahí y estuve en la

26

Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

coordinadora del CDI, indicaron que los 15 días que tenían que respetarse, que ya iban corriendo, que necesitaban su espacio a diestra, créanme que para nosotros, digo nosotros porque me sentí preocupada al momento de que las madres reclamaban y decían que dónde iban a ir sus niños, nosotros pensamos en el bienestar de los niños y el derecho que tienen, buscar un espacio de la forma más rápida era nuestro objetivo, pero el tiempo jugaba en nuestra contra, el día de la reunión que fui delegada intervenía el señor Benito Guamán y decía que ellos habían venido no a pedir sino a dialogar por el tema del establecimiento, resulta que ya el presidente le había dicho que no, porque ya tenía el establecimiento asignado, nos intentaban lanzar la culpa a nosotros dentro de una asamblea, no es así por eso, creo que debemos de tener responsabilidad en una palabra que decimos, la presidenta del barrio El Paraíso indicaba y se expresaba que por lo menos nosotros como gobierno parroquial le dejáramos arreglado y yo le repliqué más que dejarle arreglado demuestra nuestra ética de nosotros, porque si hubiese sido otra administración créanme que no le dejaba arreglado, por la actitud de ellos, esa actitud de ella y como se refería hacia el presidente no es así, debemos tener educación para poder reclamar, ella nos estaba exigiendo y no es que le vamos a dejar el establecimiento en ese estado, sabemos ellos han prestado el establecimiento y las administraciones anteriores, pienso yo, que también le reconocieron en su momento, esta administración a pesar del poco tiempo que tiene le va a dejar las instalaciones en buen estado, recubriendo todo los huecos, usted lo ha dicho nosotros somos un gobierno de puertas abiertas, con toda la vocación con todos los sectores barriales, con respecto a la sesión anterior, expresé señor presidente que como comisión iba a conversar con el compañero Hugo Barrera, ahora que ya está aquí y obviamente termina la sesión, voy a hablar por el tema del proyecto que mantengo, no lo puedo enviar porque obviamente tengo que contar con el pronunciamiento del compañero Hugo Barrera por el tema del proyecto, no lo he lanzado porque sabemos que dentro de la coordinación en planificación existe una minga y también estoy pendiente al tema de reforestación, no quiero interponer en el tema de las dos actividades que se están ejecutando, para poder trabajar vamos a utilizar el personal de mantenimiento, no quiero persuadirlo o ser exigente en el trabajo de los compañeros, creo que hasta ahí señor Presidente no tengo más nada que expresar hasta una segunda oportunidad”.

27

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta que: “Antes que el compañero Tomalá o el compañero Barrera puedan intervenir quisiera acotar algo más, de pronto decir al compañero sobre la albarrada, teníamos previsto con el personal tanto administrativo de mantenimiento, concuerdo con lo que dice, la verdad es una urgencia, un pedido de toda una comunidad provincial, en su tiempo dijeron o hablaron mal, en esta parroquia lo han

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

hecho conmigo la verdad que eso pasa en todo lo las administraciones tanto cantonal, provincial y parroquial, muchos periodistas quieren ganar rating, lastimosamente no averiguan o investigan el asunto desde raíz, como una vez dije en una entrevista que tuve con cierto medio, manifesté que ahora soy el presidente, tengo que ser responsable de los que sucede acá y gracias estimado compañero Humberto, qué buena iniciativa, que quede en acta el compromiso y la preocupación, unidos somos más fuertes y eso es importante, gracias nuevamente por ese contingente que usted va a dar mañana, si todo sale bien, sacar los botecitos, armarlos a un lado, limpiarlos y baldearlos, hay personas que han grabado y se puede evidenciar que llegan de otros lados a botar la basura, la falta de cultura por parte de muchos moradores nos hace retroceder, no los culpo, proceden de acuerdo a la educación de sus hogares, respecto al centro de salud, yo había coordinado con la directora sobre este asunto de la carpa , tal vez se ha olvidado, sí sería ideal retomar la conversación respecto a la prestación de la carpa y con respecto a la limpieza de las carpas yo fui yo soy testigo, creo que Hugo también, los compañeros sí los lavan, no tengo certeza si es quincenal o mensual, pero sí los lavan, no es porque estoy defendiéndolos a ellos, yo he visto y con respecto a la cámara de seguridad es algo que yo había sugerido, el requerimiento lo hizo Ariel en su momento, lastimosamente no hay presupuesto ahí en esa partida, vamos a reunirnos en una sesión extraordinaria para ver si hacemos la reforma y aumentamos a la partida de la reparación de cámaras, es necesario, ese proceso, lastimosamente hay tanta delincuencia, la administración anterior debió haberme dejado algo que realmente funcionara, pero no fue así, tengo que asumir la responsabilidad de seguir, otra cosa que quiero indicar, sobre el asunto del barrio El Paraíso hay algo que no recalco la compañera vicepresidenta, yo busqué otro lugar y lo acepté, fue por una sencilla razón, la misma directora del MIES dijo que ya quería problemas con ellos, porque no es la primera vez que se suscita este percance, ella quería evitar eso y ustedes saben que el convenio no lo firmo solo sino en conjunto con ella, gracias a Dios no he salido con malos términos con la presidente, que le diga ella el día que fui a la sesión le di la mano como caballero, así se debe de funcionar, los rencores atrás y todo lo que ha pasado, lo importante es asumir y ser agradecido, que quede en acta porque ellos desinteresadamente han prestado la sede, yo no guardo rencor con los moradores, hubieron confusiones, pero no con directivos, sino con dos o tres personas, pero ya se solucionó, hablé con el señor Benito Guamán y le di mi palabra de arreglar los huecos y la colocación también de dos este tazas de baño, también los padres reclamaron, ellos lo sacaron, no les servía a ellos porque son tazas para niños, sin embargo tienen guardada su taza y es mi responsabilidad en colocarlas, para mí las cosas quedaron en paz, El Paraíso es un barrio antiguo, el más grande de la parroquia y no puede ser posible que no haya por lo menos alguna obra de infraestructura, en otras administraciones no se

28

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ha dado hay que darle la mano también a los dirigentes y a los moradores, quiero agregar como usted dijo hace poco, de la señora de las carpas, de mis recursos le iba a pagar a la señora para que no quede ningún problema, pero lastimosamente ustedes saben el percance de mi hijo, usted me ha pedido algo mi estimado compañero Humberto, me ha dado luz lo que más prevalece es la comunidad que se vaya a beneficiar, yo quiero indicar que las puertas están abiertas para un proyecto, en esa reunión fijaron siempre y cuando puedan terminar sus papeles correspondientes, lo mismo o sea que no intervenir al barrio paraíso que uno de los barrios más grandes que vendió José Luis Tamayo, pero si no tiene los documentos establecidos correctamente no podemos interpretar es lo único que podamos hacer como dijo el señor Presidente es designar algo para allá, pero así de llegar va a ser muy complicado, aprovechar que está el señor alcalde Denis Córdova que siempre ha trabajado por José Luis Tamayo, digo que gestionen un compromiso de pago, porque están atrasados para que se pueda se pueda sus beneficios, otra cosita señor este presidente, hay comentarios del señor Rojas, no es con uno de nosotros sino es con un trabajador yo me imagino quién es ese chico, ya viene desde la administración pasada fallando y hay que tomar carta al asunto porque el comentario en las redes sociales hace alusión a problemas de falsificación de firmas de los usuarios de la tercera edad, estamos dando con el responsable, para poder reclutar a otra persona”.

29

El Sr. Hugo Barrera, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *“Señor presidente sobre los rubros que habían estipulado para la feria gastronómica, me habían dicho que era \$1 900 USD (mil novecientos dólares), no estar equivocado o solicito que se pueda dar a conocer, otra cosita también es el acuerdo que se había estipulado para la feria Infancia con futuro, le habíamos pedido que por favor nos cancelen lo que están pidiendo y tengamos pronta respuestas, encaminarnos a que hagamos bien las cosas, precisamente para evitar todo que lo que estás diciendo, como funcionarios públicos la vida me ha enseñado, espero estar equivocado que debemos es evitar un tipo de conflicto”.*

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Señor presidente, yo le vengo diciendo y lo voy a sostener otra vez, usted es el administrador, usted es el ejecutivo, yo he repetido esta palabra trillada, coja al toro por los cuernos y solo usted determine la ejecución que debe realizar, se lo estoy diciendo de nuevo quizás por esto es lo que está ocurriendo estas cosas, yo casi las redes sociales no las Leo, no porque no quiero, sino porque yo tengo cosas más importantes, las redes sociales se utilizan para una situación más importante y positiva, el caso del barrio El Paraíso, se pudo haber evitado si se lo hubiera atendido a ellos en su requerimiento como debe ser, porque cuando estaban aquí la reunión yo estaba*

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

y voltearon a decírmelo lo que estaba pasando, entonces si yo hubiera estado en el puesto suyo obviamente que me iba a sentir muy mal porque de aquí comenzó ya a salir toda de difamación y después supe que habían sacado por las redes, como usted dice los seres humanos se pueden equivocar claro que se equivocan, pero que esos errores que no sean aquellos que nos tengan en las mira a todos o a usted, aquí caemos todos aquí caemos todos, si no se hizo eso lo mejor que se puede hacer ahora es apalear esos errores cometidos administrativamente, sin estarle dando un conocimiento de que se va a hacer simplemente llega y se comunica lo que se va a hacer y se hace, para que no haya espacio de que se especule, que trae consigo cosas más negativas, con respecto al asunto de la seguridad, mire va a venir la situación de a nivel de parroquia y pienso yo que usted como líder, como ejecutivo debería buscar el mecanismos una mesa sectorial de seguridad, no sé cómo lo podrían llamar, pero para que la gente vea que también hay preocupación del líder parroquial y eso que no se han dado cosas mayores de envergadura, pero no vamos a esperar que eso se vea para accionar, que la parte comunitaria indique que se están haciendo todas las cosas y difundirlo a la comunidad a través de los medios de comunicación, que la gente no sabe o no conoce nuestras gestiones, eso es lo que me dicen a mí, entonces tiene que ver la comunicación, tiene que ser viable, ser efectiva y eficaz, eso con respecto a la seguridad externa, ahora vamos con la seguridad interna, esto que decía el compañero Humberto, buscar a una persona abajo, cualquiera que usted designe y ejerza un control a través de un cuaderno, para que se registren todos los ingreso de las personas y si no tiene cédula, poner un letrero estableciendo que el ingreso es con cédula en la mano, porque si viene uno le da su nombre, puede no ser en dato correcto, ya sucedió algo, mire lo que le pasó a la doctora de abajo, ella estuvo a punto de ir a hacer una denuncia, pero prefirió mejor venir a hablar acá con nosotros, dándole la posible solución a eso, imagínese que sea usted o algún familiar de usted que esté atendiendo llega un tipo a costa de nada y de remate con unas facciones sospechosas, obviamente que en ese momento el paciente que estaba viendo yo no sé cómo, porque ella debe haber entrado un pánico terrible, aquí han subido sicarios, porque le porque la gente comenta afuera, las pocas veces que yo voy afuera comentan yo mejor no digo nada, porque si yo le doy cabida a la gente así un tema muy delicado, doy paso a la seré de historia, yo tengo familia, todos tenemos familia y a mí me preocupan las mujercitas que trabajan aquí, la recepción al mediodía, ella está solita aquí por lo menos debe estar acompañadas no pasa por la integridad, estamos a tiempo estos comentarios que son un poquito fuertes pero lo decimos con voz baja se cumpla se haga y usted es el único que puede terminar eso, yo recuerdo haberle pedido en una comunicación anterior, que cada uno tenga una credencial no se necesita hacer contrato con una empresa, el compañero Ariel lo puede hacer uno distintivo, no tenemos un distintivo esto es parte de la administración, inclusive abajo que se reciban

30

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

las comunicaciones, para que ella tenga tiempo para hacer otras cosas, yo se lo he dicho, espero que se cumpla esta petición que lo hace el compañero que ya no solo lo hago yo y que lo hicimos a través de un escrito con los tres compañeros que estamos aquí en la reunión, si mañana a alguien nos pasa algo pero por lo menos el GAD tomó las iniciativa, así la gente critique lo positivo o lo negativo, a esto también lo he dicho hace rato en un oficio y gracias por tomar el tema las cámaras de seguridad, nosotros estamos super preocupados, hay un aparato que se no sé cómo se llama para que pueda esto ser grabado en el monitor, usted es el Presidente ordene a talento humano, por eso tenemos ahora más personal y me alegro mucho que el compañero haya venido en estos días temprano para que vea lo que yo palpo, considero que debe un horario de salida al lunch, eso no tiene nada que ver con que yo me voy tarde del trabajo y por eso vengo tarde, si no pues visto bueno hasta aquí llegó, hasta aquí llegó, no necesitamos personas que vengan a ponerse la camiseta cuando les conviene, sino hasta que vengan a actuar, talento humano le está quedando grande el puesto, la chica de proyecto es la más puntual, sumado a esto Presidente, le voy a decir tantas cosas han pasado, recientemente se dio y yo había carpas, sillas y mesas, a última hora me dijo que la sillas estaban ocupada, comprendiendo la situación, yo dije hay que armar un programa de actividades y hay que elaborar un organigrama institucional interno, ponerle en la cartelera, que sí es importante para que sepan el día la hora y el responsable y nos pusimos de acuerdo a las cuatro de la tarde, tenía que darle las instrucciones al personal de mantenimiento, ya iban a ser las 5 y nadie llega solamente estaba un chico, después apareció ya al final otro chico más y resulta que veo ahí en el auditorio saliendo a la jefa de talento humano, en hora laborable, me consulto qué hace ella, está en talento humano de la vicepresidencia o del GAD parroquial, puede ser que lo yo hable ahora es incorrecto, pero yo le estoy diciendo lo que es el sentir mío, la falta la comunicación, nunca me llegaron las carpas y las mesas, señor presidente, estoy que pido el manual aprobado por usted, el orgánico funcional, si de verdad que está aprobado o no porque yo debería estar coordinando las mingas, la gente me llama y me dice que yo soy el presidente de la comisión de ordenamiento territorial, cargan a los chicos como locos de aquí y acá, es más, voy a exigir que a mí me pongan a ellos para con ellos conversar y trabajar en todo lo que corresponde a mi comisión, yo no he querido tener polémica porque no sirvo para eso, usted tiene un cuerpo colegiado, porque nosotros somos los agentes rectores en todos los aspectos obviamente también en salud, hicimos una limpieza nosotros con los chicos de mantenimiento, pusimos a más o menos esa carpita que está ahí, pero no es suficiente porque la carpa está ahora en medio, sumado a eso, la situación del proyecto porque estamos hablando de subcentro y nosotros hemos actuado porque vino aquí la directora de subcentro de salud, ella venía a pedido de la directora distrital y quería que lo ayudemos en esta cuestión, porque ella ya había tenido un primer

31

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

contacto con el alcalde de Salinas y el alcalde le había expresado que sí iba a apoyar en esto, pero necesitaba el proyecto, somos testigos que en una sesión anterior, decían que el alcalde ya tiene proyecto y sin embargo, el alcalde manifestó que recién va a levantar la información con su técnico, para que vea las inconsistentes, yo no puedo estar donde las cosas no se hacen bien yo estaré donde las cosas se hagan bien y tendrá mi apoyo y mi respaldo, se lo digo, pero aprenda a escuchar y consúlteme, yo no soy el todopoderoso pero por lo menos tengo un poquito de experiencia administrativa que lo puedo conducir a algo, se perdió casi un mes para entregar el proyecto, que mientras que lo tiene que uno, que el alcalde ya tiene en proyecto, tenemos que buscar una manera de tener un acercamiento con el alcalde y nos dé una audiencia para ir los 5 es un tema de interés colectivo, pues no es personal de la comisión ni nada, comencé con el alcalde a dialogar unas cosas y yo ni sabía lo que él ya tiene programado, el asunto es trabajar en común, nosotros somos de gestión y qué mejor si estamos engranados con alcaldía, otra cosa, es que tenemos que exigir ambiente provincial y si no nos hace caso ahí llamemos a la prensa, presidente usted no se imagina el grado de crítica que hace la gente sobre la albarrada, ms comunicaciones no es por molestar, el espacio está en estado deplorable, las barandas se dañaron se cayeron y nadie fue capaz de poner, por lo menos una platina en forma de L, el municipio que está bien dejó abierto una alcantarilla, el otro día me comentaron los chicos, tenemos que también ponernos las pilas en ese sentido exigir Presidente exigir con los términos correctos, nadie se va a enojar porque estamos poniendo lo correcto como yo le dije al perfecto, nosotros sabemos que hay un presupuesto porque nosotros somos rurales y ese presupuesto tiene que respetarse y le pedí que le dé mantenimiento en las calles polvorientas también tenía que ver los niños y yo sé que no puede hacerlo, debemos exigir que se haga aquí en nuestra comunidad, ya no quiero ni hablar del CD en San Raymundo II, Dios no quiera que las lluvias no sean como se dice, perdóneme que sea medio negativo, es probable que perdamos al CDI y la corriente se lo lleve, porque el subsuelo donde asienta ese CDI, no está bien hecho ni compactado, tampoco está a la altura para tener sostenido ningún edificio o una casa, yo recuerdo que era muy niño, la lluvia que se dio por los años 1981 o 1979 más o menos, no había construcciones había huecos, en la albarrada de este Mealeche, Loma pelada yo recuerdo haber estado madrugada con los veteranitos orando para que la lluvia pare, si se da una lluvia de esas naturales, no sé qué va a pasar, hay que buscar la manera por lo menos de colocar relleno de contención y el tubo para que el agua se deslice y evitando tener serias complicaciones, por otro lado en el asunto de los postes, la empresa eléctrica nos miente, yo he oído que esos postes que son cañas, deben ser colocados urgente antes que venga el fenómeno de El Niño, esperemos que no se dé, para culminar, yo mucho molesto pero usted le ha ofrecido al presidente de la comisión de salud, los valores de la de la casa abierta del proyecto "Infancia con futuro",

32

Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

nosotros solamente pedimos esos valores, hay que hacerlo urgente porque si no vamos a tener otro problema parecido a lo que tenemos en las redes sociales, antes de culminar, yo le he pedido a usted que me dé el currículum de todo el personal, no por molestar, es para curarnos en sano mañana más tarde como usted dice sucede alguna cuestión, el día que usted haga esto cuente conmigo, es por el bien suyo, mañana más tarde cuando la consultoría regrese 4 a 10 años después usted no va a tener chance ni siquiera para meter documentos o poder sacar para poder justificar, yo vivo feliz he sido servidor público casi 30 años y no he tenido una glosa de ninguna naturaleza, espero que esto se cumpla en el marco de lo que es administrar correctamente los recursos del estado, que son muy delicados, nada más”

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *“Gracias, compañero vocal, creo que usted no estuvo cuando estuvo el COPAE se reunió por primera vez, ahí se llegó a un acuerdo de parte del municipio, dirección de riesgos, liderado por ingeniero Altamirano, por la petición de la directora del MIES, ellos quedaron de acuerdo en mandar a poner el cascajo todo alrededor del CDI Juegos Divertidos, así mismo se le pidió el relleno para el CDI Carita de Ángel, hay que escuchar a todo lo bueno, también recalco el asunto del compañero, cuando uno tiene que asumir la responsabilidad de brindar los recursos y para poder proceder a gastos, aquí lo importante es quedar muy bien con nosotros y con el pueblo que nos eligió entonces, vuelvo y repito, hay que saber escuchar a todas partes y lo bueno que eso que mis padres enseñaron a escuchar, las cosas buenas que vienen de parte de ustedes son lo que voy a acogerlo y lo actuaré por el bien de la comunidad, yo les agradezco en verdad y antemano que hayan estado presente, consejo o sugerencia bienvenido sea, muchas gracias y por favor las resoluciones”*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *“Presidente, disculpe, permítame la palabra sobre lo que usted dice, de mañana la minga, recordemos que tenemos un compromiso con la patria, una unción cívica en la cual nosotros los que podamos tenemos que asistir, el objetivo no se trata de figurar se trata de trabajar, la unción cívica es 08:30 am y 9 am terminamos la unción, a esa hora, debemos estar todos en la albarrada, el personal de mantenimiento debe estar antes, el tema es que nosotros tenemos que cumplir también con nuestra agenda y con las actividades que tenemos, como comisión social como como ordenamiento territorial, etc., todo lo demás, esa parte es necesario que nosotros tomemos en consideración y le agradezco que usted haya tomado el tema con la sugerencia que le he indicado, hasta que se termine de limpiar absolutamente todo, vamos a la albarrada y pronunciémonos en este momento por la*

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G O B I E R N O A U T Ó N O M O
D E L A P A R R O Q U I A R U R A L

GISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

limpieza que vamos a realizar, para que también la gente tome conciencia de la limpieza, eso es todo señor presidente"

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** debido a que se agotaron los puntos del orden del día que: *"Señores vocales, en virtud que se agotaron los puntos del orden del día, doy finalizada la presente sesión extraordinaria. Gracias por su asistencia"*

El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323.

Resuelve:

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para presente sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, que se celebra lunes 30 de octubre de 2023

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de sesión extraordinaria, celebrada el pasado 4 de octubre de 2023

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de sesión extraordinaria, celebrada el pasado 13 de octubre de 2023

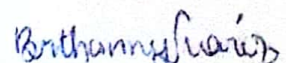
34

Siendo las trece horas con diez minutos del día, se da por terminada la Segunda Sesión ordinaria Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de octubre de 2023. Firman el acta para dar fe de lo transcrito el presidente y certificando, la secretaria:


Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo


Abg. Brithanny Suárez Cobos
Secretaria

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Abg. Brithanny Suárez Cobos - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo que antecede es transcripción de la Segunda Sesión ordinaria celebrada el lunes, 30 de octubre de 2023, con sus respectivas resoluciones. La presente acta consta de 34 (treinta y cuatro) hojas foliadas. - Lo certifico, José Luis Tamayo, 30 de octubre de 2023

Muchos por el buen comunero

Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
Idiagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel



2779027



www.jltmuey.com



jpjoselutamayo@hotmail.com

